



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 181

Miércoles 1 de julio de 2020

Sec. III. Pág. 46044

Centro: Instituto Español «Juan de la Cierva» de Tetuán

Nivel educativo	Precio público - Dirhams/curso
Formación Profesional.	7.790
Curso de Acceso a los CFGM.	3.440

El pago de las cuotas tendrá carácter anual, con opción a ingreso en dos pagos siendo el primero en el momento de formalizar la matrícula (julio o septiembre de 2020) y el segundo en enero de 2021. El pago podrá realizarse mediante ingreso bancario o transferencia a la cuenta oficial del centro.

Centro: Instituto Español «Nuestra Señora del Pilar» de Tetuán

Nivel educativo	Precio público - Dirhams/curso
ESO y 1.º Bachillerato.	13.155
2.º Bachillerato.	12.750

El pago de las cuotas se realizará en dos plazos, el primero en convocatoria ordinaria del 1 al 15 de julio y el segundo del 1 al 31 de enero. En convocatoria extraordinaria el primer plazo es de tres días en septiembre posteriores a la entrega de notas. El pago podrá realizarse mediante ingreso bancario o transferencia a la cuenta oficial del centro.

Centro: Colegio Español «Luis Vives» de Larache

Nivel educativo	Precio público - Dirhams/curso
Educación Infantil, E. Primaria, ESO y 1.º Bachillerato.	13.155
2.º Bachillerato.	12.750

El primer pago se realizará en el mes de julio 2020 y el segundo pago, para los padres que hayan aplazado el pago, se realizará en enero de 2021. El pago podrá realizarse mediante ingreso bancario o transferencia a la cuenta oficial del centro.

Centro: Colegio Español de Rabat

Nivel educativo	Precio público - Dirhams/curso
Educación Infantil, E. Primaria, ESO y 1.º Bachillerato.	14.675
2.º Bachillerato.	13.410

El pago único o el primer plazo de las cuotas se realizará en el momento de formalización de la matrícula en el mes de julio de 2020, y el segundo en el mes de enero de 2021. El pago podrá realizarse mediante ingreso bancario o transferencia a la cuenta oficial del centro.

o.e. BOE-A-2020-7021
Verificable en <https://www.boe.es>



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 181

Miércoles 1 de julio de 2020

Sec. III. Pág. 46045

Centro: Colegio Español «Ramón y Cajal» de Tánger



siendo el primero en el momento de formalizar la matrícula julio o septiembre de 2020 y

cve: BOE-A-2020-7020



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 181

Miércoles 1 de julio de 2020

Sec. III. Pág. 46038

el segundo en enero de 2021. El pago podrá realizarse mediante ingreso bancario o transferencia a la cuenta oficial del centro.

Centro: Instituto Español «Nuestra Señora del Pilar» de Tetuán

Cuota 5.465 dirhams/curso.

El pago de las cuotas se realizará en dos plazos, el primero en convocatoria ordinaria del 1 al 15 de julio y el segundo del 1 al 31 de enero. En convocatoria extraordinaria el primer plazo es de tres días en septiembre posteriores a la entrega de notas. El pago podrá realizarse mediante ingreso bancario o transferencia a la cuenta oficial del centro.

Centro: Colegio Español «Luis Vives» de Larache

Cuota 5.315 dirhams/curso.

El primer pago se realizará en el mes de julio 2020 y el segundo pago, para los padres que hayan aplazado el pago, se realizará en enero de 2021. El pago podrá realizarse mediante ingreso bancario o transferencia a la cuenta oficial del centro.

Centro: Colegio Español de Rabat

Cuota 8.050 dirhams/curso.

El pago único o el primer plazo de las cuotas se realizará en el momento de formalización de la matrícula en el mes de julio de 2020, y el segundo en el mes de enero de 2021. El pago podrá realizarse mediante ingreso bancario o transferencia a la cuenta oficial del centro.

Centro: Colegio Español «Ramón y Cajal» de Tánger

Cuota 5.465 dirhams/curso.

El abono de las cuotas podrá darse en un único pago del 1 al 15 de julio de 2020 y los cinco primeros días de septiembre de 2020 para las matrículas extraordinarias. Los abonos en dos plazos se realizarán en un primer plazo (50 %) del 1 al 15 de julio de 2020 y durante los primeros cinco días de septiembre para las matrículas extraordinarias. El segundo plazo se dará del 1 al 31 de enero de 2021. El pago podrá realizarse mediante ingreso bancario o transferencia a la cuenta oficial del centro.

Centro: Colegio Español «Jacinto Benavente» de Tetuán

Cuota 5.465 dirhams/curso.

Las cuotas son de carácter anual. Se abonarán en dos plazos, el primero del 1 al 15 de julio y el segundo del 1 al 31 de enero. El pago podrá realizarse mediante ingreso bancario o transferencia a la cuenta oficial del Centro.

Portugal

Centro: Instituto Español «Giner de los Ríos» de Lisboa

Cuota 310 euros/curso.

El pago único se efectuará en el momento de formalizar la matrícula mediante domiciliación bancaria, transferencia o depósito bancario, en el momento de formalizar la matrícula.